

Porte Pago El Ejemplar 10 centavos

Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL INCLUIENDO EL SUPLEMENTO \$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

MATERIALISMO E IDEALISMO

En el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, pronunció antey una conferencia el socialista Vandervelde. Versaba el tema sobre "La interpretación económica de la historia", que es, en la esencia, una filosofía marxista. Hablaba el orador a un público selecto, o que al menos lo parecía por el vestimienta. Y como el socialista Vandervelde sabe mantener el tono de sus discursos según sean las exigencias del ambiente, empleó un lenguaje doctoral, de cátedra, para explicar el origen de la ciencia marxista... a través de los enciclopedistas, del positivismo comtiano y de la evolución de la burguesía desde la caída del régimen feudal.

La comprobación histórica del materialismo estaría, más que en las especulaciones filosóficas, en el desarrollo de la potencia económica de la burguesía, desde el poder y de las riquezas, de los medios de producción y consumo, a expensas de la gran masa de los asalariados. Si los enciclopedistas abrieron el camino a este proceso revolucionario, pero sin prever sus consecuencias sociales, es cosa que interesa sólo a una medida bien pequeña a los revolucionarios de ahora. Menos puede, pues, interesarlos que el positivismo de Comte o la filosofía "realista" de Bergson tengan ciertas coincidencias con las constataciones históricas de Marx.

Podrá ser demostrado con el ejemplo de ciertos fenómenos históricos — con pasadas experiencias sociales — el origen científico del socialismo. Pero si las teorías socialistas están en estrecha dependencia con el proceso económico, si no pueden ser explicadas independientemente de la evolución de la burguesía y de las causas materiales que determinan ese proceso, no sabemos cómo separarán los marxistas de la realidad inmediata — de las imposiciones del ambiente, aceptadas como resultados inevitables de la evolución histórica — el idealismo que mantiene en los pueblos el deseo y la esperanza de avanzar: la fuerza espiritual que mueve al mundo y lo impulsa a seguir su trayectoria hacia el infinito.

El señor Vandervelde explicó una lección sobre la metafísica del marxismo. No fue claro ni conciso en sus deducciones, precisamente porque su conferencia fue más doctrinal que práctica. ¿Que sobre problemas filosóficos no es posible hacer teorías — lista de hechos y de experiencias? ¿Que es, pues, el materialismo histórico? ¿Un galimatías que sirve para presentar las cosas según el "distil" con que se miran?

No busquemos en la conferencia del socialista Vandervelde un indicio que nos coloque en situación de comprender los secretos del marxismo. Sobre ese terreno se mostró tan evasivo como el resto de los teóricos que, después de Marx, acumularon palabras y palabras para intentar armonizar las teorías del nuestro con la estrategia de los partidos: la metafísica materialista — con las groseras realidades del presente.

Al parecer, el ilustre conferencista quiso disipar lo que llamó un mal entendido, según el cual Marx y Engels no sólo fueron materialistas desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista filosófico. Fruto y consecuencia de lo segundo. Lito notar que esa teoría, que a su aparición pareció revolucionaria, ha sido después admitida generalmente, y a ese respecto citó la opinión de nuestro ilustre filósofo francés que, dijo, "no es sospechoso de materialismo histórico ni de simpatía hacia el socialismo: Bergson, que ha afirmado que así como nosotros decimos "edad de bronce", "edad de hierro", la máquina de vapor servirá en el futuro para caracterizar el siglo XIX", añadiendo que "esperaba que nuestro siglo será el siglo de la electricidad y el socialismo".

El siglo del socialismo? Pero ¿cómo? ¿Por la transferencia del poder de los socialistas, ya que en el orden de la evolución económica es el capitalismo el que domina y el que se aprovecha del progreso científico, de la

Política petrolera Un mal negocio

Un órgano de las altas finanzas inglesas, "The Financial Times", se ocupó editorialmente del proyecto de ley votado por la Cámara de Diputados argentina, por el cual se autoriza la explotación de los yacimientos petrolíferos de este país. El artículo inglés parece tomar en serio la ley expropiatoria o confiscatoria, y hace al respecto el siguiente comentario: "Sin ametrallar con los resultados desastrosos obtenidos por la explotación de otros países, los argentinos han resuelto que la explotación del petróleo no pase a manos extranjeras. Si la ley argentina petrolera en otros países hubiera sido nacionalizada, es casi seguro que habría progresado muy poco, mientras que, en Argentina, probablemente, se daría cuenta más tarde de que ha cometido un gran error al suprimir la iniciativa particular, dejando en manos de funcionarios de la administración el fomento y el desarrollo de las fuentes de riqueza de la patria. En la mayoría de los países que se hallan envueltos en la incertidumbre".

Según "The Financial Times", los hermanos argentinos han hecho un mal negocio. La ley expropiatoria reducirá el monto de las explotaciones petrolíferas que se han emprendido en el país. Pero la cosa no es tan grave como parece. El proyecto sancionado por la Cámara de Diputados no va más allá de un precario control del Estado sobre el petróleo privado, el que puede seguir como hasta aquí administrándose no sólo del petróleo, sino de todas las materias industriales de la República.

La ley del empujido Fué sancionada en el papel la jornada de ocho horas. Un beneficio legal con excepciones

La cámara de diputados acaba de votar la ley de las ocho horas. Se ha sancionado lo que existe en la práctica. De los beneficios de esa ley se excluye a la mayoría de los trabajadores del país y en particular a los que se dedican a las faenas agrícolas. El artículo primero establece lo siguiente: "La duración del trabajo no podrá exceder de ocho horas diarias o 48 semanales para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones públicas o privadas, aunque no persigan fines de lucro." "No están comprendidos en las disposiciones de esta ley los trabajos agrícolas, mineros, de las industrias extractivas, ni los establecimientos en que trabajan solamente miembros de la familia del jefe, dueño, empresario, gerente, director o habilitado principal." Por el artículo segundo se fija la jornada de siete horas para los trabajos nocturnos y de seis en las labores que resulten nocivas para la salud de los obreros. Pero en el tercer se dejó abierta la puerta a las excepciones, con lo que se reduce el alcance de la primera disposición de la ley. Al efecto se establecen los siguientes casos de excepción: "a) Cuando se trate de empleos de ejecución o de vigilancia. "b) Cuando los trabajos se efectúan por equipos, la duración del trabajo podrá ser prolongada más allá de las ocho horas por día y de 48 horas semanales, a condición de que el término medio de las horas de trabajo sobre un período de tres semanas, a lo menos, no exceda de ocho horas por día o de 48 horas semanales.

En caso de accidente ocurrido o imprevisto, o en caso de trabajo de urgencia o de instalaciones, o en caso de fuerza mayor, pero tan solo en la medida necesaria para evitar que un inconveniente serio ocurra en la marcha regular del establecimiento y únicamente cuando el trabajo no pueda ser efectuado durante la jornada normal, debiendo comunicarse el hecho de inmediato a las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la presente ley." Como la ley debe estar sometida a ciertas restricciones de orden general, por el artículo 7.º se le anula por completo, ya que su efectividad depende de pesadas restricciones del poder ejecutivo. "Las restricciones de esta ley pueden ser suspendidas total o parcialmente por decreto del poder ejecutivo nacional en caso de guerra o circunstancias que impliquen un peligro inminente para la seguridad pública." El artículo 1.º anula la ley. ¿Hasta qué límite pueden llegar las atribuciones de gobierno para imponer a los obreros una jornada más larga de trabajo? ¿En qué otros casos, además de la guerra, puede peligrar la seguridad pública? Es lo que no previeron los autores de esta ley del empujido.

Los socialistas, padeciendo patrañas de la legislación social, no están enteramente conformes con la factura de esa ley. El diputado Wikmann se opuso a que las cartas dirigidas a sus amigos en el extranjero, y que han llegado a sus destinatarios a pesar de la vigilancia de la

MALOS RECURSOS La deslealtad de las mulas

La mula es un bicho tan inabable y traicionero que es capaz de llevar su deslealtad hasta el extremo de arrojarse a un río a aquel que con toda solicitud lo sirvió al pienso. No traeríamos a colación un asunto de tan poca monta como puede ser el de revelar las cualidades de la mula, — de tan poca monta, decimos, porque eso de montar mulas es cosa tan anticuada y poco interesante como la unidad obrera, por ejemplo — no traeríamos este asunto, repetimos, si, por asociación de ideas se nos ocurrierá cada vez que nos toca ocuparnos de nuestro respetable cliente, el receptor de la página obrera del diario "Libertad". Hay cosas que, realmente, cuesta trabajo explicárselas. ¡Vaya a saber qué secreta analogía habrá entre las mulas y ese material de la unificación, que es el receptor de "Libertad", para que no podamos ocuparnos de uno sin referirnos, a la vez, a los otros! La deslealtad es que al ocuparnos días pasados de cierta coincidencia que nuestro cliente había encontrado entre LA PROTESTA y "La Vanguardia", en la forma de encargar al asunto ese de la unificación, no pudimos menos que acordar, en la "mala" lanfarda, y hoy, que debemos ocuparnos, otra vez, de nuestros clientes no podemos evitar, tampoco, el que nos venga a la mente el dichoso animalito. — No tan dichoso ya que la comparación que le hemos encontrado no debe dejarlo muy contento.

Cierto que hoy la mula viene a nuestra mente traída por otro motivo, es decir, por otra de las cualidades que le son peculiares: la deslealtad. Y de esto nadie más culpable que el propio receptor de "Libertad", puesto que ha tenido un rasgo de tan poca nobleza como para, al hacer un comentario con nosotros, como puede ser el que tiene la mula para con aquel que le sirvió el pienso, cuando, por todo pago, le sirviera una coza.

Es indudable que el receptor de "Libertad" debe estar muy pobre de recursos para enrostrar a los de "La Vanguardia", cuando, con el ánimo de combatir a los socialistas viejos, toma un argumento nuestro y, retoriéndolo con las deslealtades, se lo tira a Coca por la boca, dejándolo patético y, nos fi-

La voz del nacionalismo Heremiadas y desfogos de un apostata

Nosotros sabemos que soy nacionalista; que, aunque tales, son serios y circunspectos. Defienden la concepción o el recurso nacionalista desde el punto de vista de intereses e ideas que, desde luego, son razonables; pero se colocan en un terreno serio para asumir la defensa de tal corriente, haciéndose acreedores a la simpatía para la causa que defienden. Pero, puesto que, como hemos dicho, ella no merece otra cosa que el equívoco, por lo menos a la atención de parte de las personas formales.

Sin embargo en la corriente del nacionalismo parece que los buzones y diestros, los socialistas deberían contar que también esta vez fracasaron en el parlamento. Así nos lo da a entender cierta especie de hombre de la Liga de Demócratas que repara por el artículo 1.º de la Ley de la ley... del empujido.

La cuestión romana y el fascismo Una de las grandes preocupaciones de Mussolini consiste en reconciliar al papa con un concepto reaccionario, es lo italiano surge de la unidad de los reinos y señores peninsulares, pero fin al poder temporal de la iglesia romana. Pero el conflicto existe por el carácter que el Vaticano dio a aquel "despido" y por la reacción que se produjo en el mundo temporal en la política de los papas.

El fascismo, si logró derrotar al proletariado y apoderarse del poder político, no pudo en cambio dominar a la iglesia romana. Se vio, pues, obligado a negociar con el clero y a mantener las prerrogativas de la Santa Sede en el dominio espiritual. Pero el Vaticano, lejos de estar por satisfecho con esas garantías de la contrarrevolución fascista, promovió de nuevo la "cuestión romana", que significa volver al punto de partida de la unidad política de Italia. Mussolini, ex socialista y masón, trató de apagar el efímero rezo, porque necesitaba de su apoyo para afirmarse en el poder. Buscó una fórmula de arreglo con el papa, pero no pudo conseguirlo por el mismo empujido, pero sería poco razonable pretender que sus sucesores debían ser tratados en la misma forma, con el fin de asegurarse el respeto y el amor de los fieles.

SUSCRIPCION MENSUAL INCLUIENDO EL SUPLEMENTO \$ 2.50



